MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA, EN PARAGUAY, ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2018"

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/17
"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPÉ – PLURIANUAL" ID N° 335.759

SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA – SOBRE 2

En la ciudad de Asunción, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución UEPP N° 354 de fecha 17 de octubre de 2017, por el señor Ulises Ayala y Fredy Orellana de la Coordinación de Proyectos de Tecnologías de la Información, las señoras Laura Muñoz y Teresa Quiñonez de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones y el señor Arnaldo Florentín de la Coordinación de Administración y Finanzas, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 "Consultoría para la evaluación del programa de incorporación de tecnología en la educación (Modelo 1:1) en el Distrito de Caacupé – Plurianual - ID N° 335.759, realizada en el marco del Programa Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TICs en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa en el Paraguay, entre los años 2015 y 2018.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Por Resolución UEPP Nº 314/2017 se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 "Consultoría para la evaluación del programa de incorporación de tecnología en la educación (Modelo 1:1) en el Distrito de Caacupé – Plurianual - ID N° 335.759 y se encarga a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio, a efectuar la convocatoria en el marco del programa "Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay, entre los años 2015 y 2018, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 450.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) Plurianual, del Programa 3-1-0-10 "Programa Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TICs en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa en el Paraguay, entre los años 2015 y 2018". El rubro a afectar es el 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" Fuente de Financiamiento 30, correspondiente al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 494/17 y sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el año 2018.

3. RESULTADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

Conforme a los criterios de evaluación y el sistema de asignación de puntos de la Propuesta Técnica, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación concluye que la propuesta técnica presentada por la firma INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. obtiene un puntaje de 86 (ochenta y seis) puntos y la firma INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO obtiene un puntaje de 72 (setenta y dos) puntos, conforme se detalla a continuación:

Factores de Evaluación	Puntos	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.	INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
a) Experiencia específica de la consultora relativa al trabajo	Máx. 15 pts.	13	12
b) Calidad del plan de trabajo y la metodología propuestas en respuesta a los términos de referencia	Máx. 35 pts.	35	30
c) Calificaciones y competencia del personal clave para el trabajo	Máx. 50 pts.	38	30
Total	**100 pts.**	**86**	**72**

El puntaje mínimo establecido por la Convocante es de 70 (setenta) puntos sobre un total de 100 (cien) puntos, por lo que conforme al informe de evaluación técnica ambas firmas pasan a la siguiente etapa de evaluación.

En fecha 20 de noviembre de 2017 se aprueba el informe de evaluación técnica del llamado, por medio de la Resolución UEPP N° 487 "Por la cual se califica a oferentes del llamado por Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/17 "Consultoría para la evaluación del programa de incorporación de tecnología en la educación (Modelo 1:1) en el Distrito de Caacupé – Plurianual" - ID N° 335.759, convocado por este ministerio, en el marco del Programa "Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa, en Paraguay, entre los años 2015 y 2018", dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTA ECONÓMICA:

En fecha 5 de diciembre de 2017, a las 9:30 horas, habiéndose cumplido el plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a la apertura de sobres de la propuesta económica de las firmas oferentes que cumplieron con el puntaje mínimo establecido en la Evaluación Técnica, conforme se verifica a continuación:

OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.	Gs. 405.720.000.-
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO	Gs. 480.000.000.-

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

5. ANALISIS

En atención a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 3719/2015, se procedió a verificar la presentación de las documentaciones requeridas para el sobre de oferta económica, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, concluyendo que ambas firmas presentan los documentos y se encuentran debidamente completados y firmados, los cuales se detallan a continuación:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA ECONOMICA	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.	INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
PR-1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO	Cumple	Cumple
PR-2 RESUMEN DE PRECIO	Cumple	Cumple
PR-3 DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE PRECIO	Cumple	Cumple

Seguidamente se procede a la comparación y análisis de las ofertas que superaron la Evaluación de Propuesta Técnica, el detalle de la oferta se encuentra en el anexo **"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución N° 1173/2016 se procede al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. e INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO y se corrobora que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en las resoluciones mencionadas anteriormente, el detalle de los mismos se visualiza en los siguientes cuadros:

			INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.		
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial (Guaraníes)	Precio Unitario (Guaraníes)	Variación
1	80101507-005	"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPE"	450.000.000.-	405.720.000.-	-10

			INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO		
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial (Guaraníes)	Precio Unitario (Guaraníes)	Variación
1	80101507-005	"CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPE"	450.000.000.-	480.000.000.-	7

EVALUACION DE COSTO

Según las bases de la licitación se asignará un puntaje de precio (Pp) de 100 puntos a la propuesta de precio más baja (Pm).

Los puntajes de precio (Pp) de las demás propuestas de precio se calcularán como se indica a continuación:

La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente:

Pp = 100 x Pm / Pi

Dónde:
Pp es el puntaje de precio
Pm es el precio más bajo
Pi el precio de la propuesta en consideración.

Por lo que se procede a aplicar la formula y determinar lo puntajes de precio de las firmas oferentes conforme se detalla a continuación:

OFERENTE	CALCULO	PUNTAJE
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.	100 x 405.720.000 / 405.720.000	100
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO	100 x 405.720.000 / 480.000.000	84,5

EVALUACIÓN FINAL

Las propuestas se clasifican de acuerdo con sus puntajes técnicos (*Pt*) y de precio (*Pp*) combinados, utilizando las ponderaciones (*T* = ponderación asignada a la propuesta técnica; *P* = ponderación asignada a la propuesta de Precio.

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica 20 puntos.

EVALUACION COMBINADA

Se procede a evaluar el puntaje total que se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, de acuerdo a la siguiente formula:

Pcomb *= Pt x T + Pp x P.*

Puntaje Combinado = (Puntaje Propuesta Técnica) * 0,80 + (Puntaje Propuesta Económica) * 0,20.

De lo cual se desprende que:

OFERENTES	PUNTAJE TOTAL
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.	(86 x 0,80) + (100 x 0,20) = 68,8 + 20 = **88,8 Puntos**
INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO	(72 x 0,80) + (84,5 x 0,20) = 57,6 + 16,9 = **74,5 Puntos**

Finalmente se establece que una vez finalizada la evaluación correspondiente, considerando los parámetros expuestos, la firma INGENIERIA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. obtiene el puntaje técnico y de precio combinado más alto.

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

Atendiendo que la firma oferente INGENIERIA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A. cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPE" PLURIANUAL – ID 335.759, a la firma INGENIERIA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A con RUC N° 80034174-0, por un monto total de Gs. 405.720.000 (Guaraníes cuatrocientos cinco millones setecientos veinte mil) IVA Incluido, según se detalla en el anexo **"CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".**

2.- COMUNICAR, al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Laura Muñoz
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Ulises Ayala
Coordinación de Proyectos de Tecnología de la Información

Fredy Orellana
Coordinación de Proyectos de Tecnología de la Información

Arnaldo Florentín
Coordinación de Administración y Finanzas

TEKOMBOE HA TEMBIKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Tajapo ñande rapeirã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto 6715/2017

Cuadro Comparativo de Ofertas

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 - "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGIA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPE" PLURIANUAL - ID Nº 335759.

Lote N° 1			OFERENTE: INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.					OFERENTE: INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	80101507-005	CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPE	ICASA	Nacional	1	405.720.000	405.720.000	ID	Nacional	1	480.000.000	480.000.000
							405.720.000					**480.000.000**

Laura Muñoz
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Arnaldo Florentin
Coordinación de Administración y Finanzas

Ulises Ayala
Coordinación de Proyectos de Tecnología de la Información

Fredy Orellana
Coordinación de Proyectos de Tecnología de la Información

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande zaperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1908
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Empresa: INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE CALIDAD S.A.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 - "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGIA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPE" PLURIANUAL - ID Nº 335759.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	80101507-005	CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN (MODELO 1:1) EN EL DISTRITO DE CAACUPE	ICASA	Nacional	Unidad	1	405.720.000	405.720.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO								405.720.000

Laura Muñoz
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Teresa Quiñonez
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Ulises Ayala
Coordinación de Proyectos de Tecnología de la Información

Fredy Orellana
Coordinación de Proyectos de Tecnología de la Información

Arnaldo Florentin
Coordinación de Administración y Finanzas